



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°11
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**
Aprobada en Sesión Ordinaria N°13 del 20.08.2019

El martes 23 de julio de 2019, a las 15:35 horas, se inicia la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2019, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Hernán Henríquez Miranda y el Secretario de Facultad, Señor David Ramírez León.

Asistencias:

Decano	Sr. Hernán Henríquez Miranda
Vicedecano de Docencia	Sr. Ricardo Santander Baeza
Vicedecano de Investigación	Sr. Juan Escrig Murúa
Director Depto. de Matemática y C.C. (S)	Sr. Fredi Palominos Villavicencio
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Víctor Hugo Salinas Torres
Director Depto. de Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Sr. Michael Yañez Pérez
Representante de profesores por hora Depto. Física	Sr. Blas Valenzuela Bravo
Consejera Funcionarios Administrativos	Sra. Carolina Wiederhold Cuevas
Secretario de Facultad	Sr. David Ramírez León.

Ausentes:

Director Depto. de Matemática	Sr. Rafael Labarca Briones
Consejera Depto. de Matemática y C.C.	Sra. Galina García Mokina
Consejero Depto. de Física	Sr. Ignacio Olivares Bahamondes
Consejero Depto. de Física	Sr. Carlos López Cabrera
Invitado (Consejero Académico)	Sr. Humberto Prado Castillo

TABLA

- 1.- a) Entrega de Acta de Sesión Ordinaria N°10.
b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°09.
- 2.- Cuentas e Informaciones.
- 3.- Aprobación del Proyecto de nueva carrera en el Depto. de Física "Licenciatura en Astrofísica y Física Planetaria".
- 4.- Propuesta de Evaluación y Calificación del Desempeño Académico de la Facultad de Ciencia.
- 5.- Varios.

1° Punto de la Tabla: Entrega del Acta de la Sesión Ordinaria N°10.

- a) El Secretario de Facultad distribuye copias de esta acta entre los miembros asistentes a esta sesión para su conocimiento y aprobación en la próxima sesión ordinaria.



b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°09.

El Sr. Decano hace una revisión de esta acta hoja por hoja. Al no existir ninguna observación de su texto, ni en su forma ni de fondo, ésta se da por aprobada por este Consejo.

2° Punto de la Tabla: Cuentas e Informaciones.

El Sr. Decano Sr. Hernán Henríquez Miranda, informa al Consejo algunos antecedentes respecto de los siguientes temas:

a) Señala al Consejo que en nuestra Facultad aún se trabaja en finiquitar la elaboración del presupuesto para el año 2020. Comenta en detalle la forma en que ha sido elaborado el presupuesto del Decanato de acuerdo a las normas establecidas por el Gobierno Central de la Universidad. A continuación, se refiere al presupuesto que ha hecho llegar el Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación respecto del cual se advierten algunos montos y cifras que se están solicitando para la contratación de académicos, los cuales no guardan relación con los montos correspondientes que son consignados en el presupuesto propuesto por la Universidad. El Director Subrogante del Depto. de Matemática y C.C. Sr. Fredi Palominos solicita la palabra y explica las razones que motivan la discordancia en los montos referidos a gastos en personal, los que corresponden a la necesidad de recuperar doce jornadas completas e incrementar la planta docente para mejorar los indicadores de docencia de servicio. El Sr. Decano solicita al Director Subrogante reunirse con el encargado de Finanzas de la Facultad Sr. Ramón Ávila Honores con el fin de realizar una revisión en detalle de los montos en la partida de gastos en personal, tanto del presupuesto propuesto como del presupuesto solicitado.

Por su parte el Director del Depto. de Física Sr. Roberto Bernal Valenzuela señala que su unidad ya envió su presupuesto, el cual ya fue ingresado a la plataforma del sistema. En todo caso el Sr. Decano le solicita le haga llegar dicha información junto a los anexos que respaldan las peticiones presupuestarias.

b) El Sr. Decano se refiere a la situación actual del desarrollo de la docencia en nuestra Facultad, y en este punto solicita al Sr. Vicedecano de Docencia Sr. Ricardo Santander Baeza entregue mayor información al respecto. El Vicedecano de Docencia informa al Consejo que hasta el día 09 de agosto estará abierto el sistema para ingresar las notas del actual semestre, en virtud que algunas carreras de la Facultad están finalizando sus periodos de clases y pruebas finales.

c) Finalmente los miembros asistentes a esta sesión intercambian comentarios e informaciones en relación al inminente fallo, que en el curso de estos días, deberá emitir el Tribunal Calificador de elecciones en relación a la elección del actual Rector de nuestra Universidad.

3° Punto de la Tabla: Aprobación del Proyecto de nueva Carrera en el Depto. de Física "Licenciatura en Astrofísica y Física Planetaria".

El Sr. Decano solicita al Director del Depto. de Física haga la presentación de este proyecto atendiendo las observaciones y sugerencias que en este Consejo se plantearon en la sesión ordinaria anterior. Al respecto el Director señala que hizo llegar a los miembros del Consejo la versión del proyecto corregido con las modificaciones que fueron propuestas por este Consejo, así por ejemplo menciona que se omitieron algunos aspectos que no son necesarios para esta primera presentación tales como: La malla curricular, detalles sobre el



campo ocupacional y ofertas laborales para los futuros egresados. También se limitó el uso o abuso de la palabra “**Bigdata**” utilizando en forma más apropiada la palabra datos de Astrofísica de modo que en esencia las modificaciones mayores que se hicieron en el proyecto aparecen resumidas en la hoja que se entregó a todos los miembros del Consejo. Por tanto señala el Director los aspectos tales como el soporte económico y financiero que requiere la carrera así como el diseño y el detalle de la malla curricular serán analizados por otras unidades de apoyo de la Universidad, en forma posterior a la aprobación por parte del Consejo Académico de esta primera presentación del proyecto. Finalmente el Director agrega que este proyecto contó con la aprobación de tres investigadores en el área externos a la Usach, quienes destacaron algunos aspectos interesantes de la presentación. Se produce un intercambio de opiniones, observaciones y consultas entre los miembros del Consejo acerca del tema y finalmente se concluye:

ACUERDO N°09/2019: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes a esta sesión acuerda aprobar la presentación del proyecto de una nueva carrera en el Depto. de Física denominada “**Licenciatura en Astrofísica y Física Planetaria**”. De este modo la presentación de este proyecto, junto a todos los antecedentes que respaldan su presentación, deberá remitirse al Consejo Académico para su aprobación definitiva.

4° Punto de Tabla: **Propuesta de Calificación y Evaluación del Desempeño Académico de la Facultad de Ciencia.**

El Sr. Decano señala al Consejo que este tema se está considerando desde hace tiempo en nuestra Facultad. Señala que al respecto existen dos documentos que han sido distribuidos entre los miembros del Consejo, uno de ellos fue elaborado hace bastante tiempo por los Directores de ambos Departamentos Académicos de ese entonces, Sres. Pedro Marín Álvarez y Enrique Cerda Villablanca y cuyo título es “**Documento de Trabajo: Evaluación y Calificación del Desempeño Académico**”. El otro documento es más reciente y fue preparado por el actual Director del Depto. de Física Sr. Roberto Bernal Valenzuela y su título es “**Propuesta Metodológica de Evaluación y Calificación del Desempeño Académico**”. Al respecto el Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Docencia para que informe acerca del estado de avance de este tema en nuestra Facultad. El Vicedecano de Docencia Sr. Ricardo Santander Baeza señala, que ha preferido esperar que ambos Deptos. puedan consensuar algunos acuerdos en relación a este tema en la idea de no forzar o imponer decisiones que puedan ser traumáticas para ambas unidades.

El Director del Depto. de Física Sr. Roberto Bernal Valenzuela señala que su documento fue analizado por los académicos de su unidad entre fines del año pasado y comienzos del presente y en general tuvo una buena acogida a excepción de algunas actividades que a juicio de los académicos no estaban debidamente ponderadas. Agrega el Director que en su propuesta hay puntos convergentes y algunos divergentes con la propuesta presentada por Pedro Marín y Enrique Cerda y describe con detalle la forma como se propone evaluar el desempeño académico considerando la jerarquía académica. Finalmente agrega que hasta el momento no ha recibido ninguna observación o comentario por escrito de parte de algún académico de su unidad, y que su propuesta no ha sido aún aprobada por todo el Depto. por lo cual por el momento solo es una propuesta.

Por su parte el Sr. Decano señala también algunas observaciones que le merece el documento del Director del Depto. de Física Sr. Roberto Bernal Valenzuela. El Director Subrogante del Depto. de Matemática y C.C. Sr. Fredi Palominos Villavicencio, señala al Consejo que el Director Labarca pidió la opinión de diversos académicos de la unidad y que la propuesta del Director del Depto. de Física Sr. Roberto Bernal no tuvo aceptación entre los académicos. El Sr. Palominos señala que se debe tener presente que un proceso de



evaluación de desempeño no puede confundirse con el proceso de jerarquización, es solo un insumo para definir convenios de desempeño. Agrega que el objetivo de la evaluación de desempeño tiene que ver con el desarrollo de una unidad académica. Señala que en la propuesta se observa una lamentable confusión entre la jerarquización y la evaluación de desempeño, también señala que se debe tener presente la diversidad de áreas que existen en su unidad lo que implica que en su desarrollo se debe tomar en cuenta, una gran diversidad de temas, considerando que algunos apuntan o están dentro de las ciencias sociales, como es el caso de las pedagogías. Agrega que lamentablemente este aspecto no ha sido considerado en la propuesta ya que ella está enfocada únicamente a las Ciencias Básicas. Finalmente el Subdirector del Depto. de Matemática señala que el Director ha formado una comisión para elaborar un documento que refleje la actividad del Departamento de Matemática y C.C. en la evaluación y calificación del desempeño académico en nuestra Facultad. Una vez terminada esta propuesta será enviada al Decanato de la Facultad para conocimiento y consideración de todos los académicos. Por último señala que lo más importante es que ambas unidades académicas se pongan de acuerdo en establecer previamente los criterios que se deben tomar en consideración al momento de construir los instrumentos de precalificación. Se produce un intercambio de opiniones y comentarios y observaciones en relación a este tema y en el proceso que debe seguir la Facultad para obtener finalmente un documento único que sea representativo de la Facultad de Ciencia.

Finalmente el Consejo de Facultad acuerda que en ambos Deptos. se forme una comisión de unos cuatro miembros académicos representativos de algunas de las áreas para que elaboren una primera propuesta de un documento de evaluación de desempeño en base a los documentos ya existentes y a la naturaleza del quehacer académico de cada unidad académica, la idea es que en un plazo de al menos un mes a contar de esta fecha hagan una primera presentación de ambas propuestas en este Consejo.

Se levanta la sesión a las 16:50 horas.



DAVID RAMÍREZ LEÓN
SECRETARIO DE FACULTAD



HERNAN HENRÍQUEZ MIRANDA
DECANO FACULTAD DE CIENCIA